



Educación
Secretaría de Educación Pública



PRODUCTOS CONTESTADOS

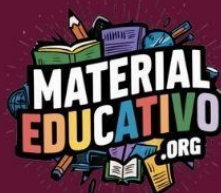
Orientaciones para la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar



**Colectivos Docentes
Educación Básica**



2025
Año de
La Mujer
Indígena



30 de mayo de 2025
Ciclo Escolar 2024-2025

<https://materialeducativo.org/>

Presentación

Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

En la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar se les propone reflexionar en torno a dos temas importantes; el primero es la igualdad de género y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, el segundo es la Consulta Escuela por Escuela para la creación de un nuevo sistema para las maestras y los maestros.

Es indispensable comprometernos con la igualdad de género y adoptar medidas desde diferentes frentes para que nuestras escuelas sean espacios libres de cualquier forma de violencia o discriminación hacia las mujeres, ya sean estudiantes, docentes, directivas, madres de familia o tutoras. Para ello, una tarea esencial consiste en visibilizar las violencias, cuestionar los estereotipos de género y analizar de manera crítica las prácticas que perpetúan las desigualdades.

Los contenidos de los Programas Sintéticos relacionados con los derechos humanos, la prevención de la violencia y la igualdad de género, son oportunidades para que niñas, niños y adolescentes desarrollen un compromiso ético en favor de la igualdad entre hombres y mujeres. Asimismo, resulta fundamental reforzar las estrategias de resolución pacífica de conflictos dentro de la escuela y trabajar para que la violencia no se vea como algo normal, para que no se permitan comentarios, bromas o actitudes que denigren a las mujeres o a personas con identidades de género u orientaciones sexuales distintas a la heterosexual.

Así también, debemos velar por que nuestras niñas y adolescentes permanezcan en la escuela, asistan con regularidad, aprendan, acrediten cada grado y concluyan su educación obligatoria. Garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación de niñas y adolescentes es clave para construir una república, educadora, humanista, científica y a la vez, democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable.

Uno de los compromisos prioritarios del Gobierno Federal es la construcción de un nuevo sistema para las maestras y los maestros que tome en cuenta las opiniones y propuestas de las y los docentes, que garantice el respeto de sus derechos y que contribuya a su reconocimiento y revaloración como profesionales de la educación y agentes de transformación social.

La Séptima Sesión del Consejo Técnico Escolar ofrece una oportunidad para analizar este tema, escuchar los diversos puntos de vista y llegar a acuerdos sobre los aspectos que como colectivo consideran fundamentales para el desarrollo profesional docente.

Educación para la transformación

Agenda de trabajo



Panorama general de las violencias contra las mujeres



Consulta Escuela por Escuela para la creación de un nuevo sistema para las maestras y los maestros

Propósitos

Revisar el panorama de las violencias contra las mujeres en México y reflexionar en torno a su prevalencia en la comunidad en la que se ubica la escuela, como elemento para problematizar su realidad e identificar posibilidades de abordaje a través de proyectos en el aula, la escuela o la comunidad.

Recuperar, escuela por escuela, las opiniones de los colectivos docentes para la creación de un nuevo sistema para las maestras y los maestros a través del diálogo colectivo y la participación democrática.

Orientaciones



El Maestro Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública, dedicó un mensaje a las maestras y los maestros en la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar, se sugiere analizarlo y comentarlo.



Panorama general de las violencias contra las mujeres

La violencia contra las mujeres es resultado de la desigualdad, la discriminación, la exclusión y el clasismo; se reproduce a partir de un orden político, ideológico y cultural que sostiene la existencia de roles y estereotipos que ubican a hombres y mujeres en posiciones asimétricas dentro de la sociedad.

Se considera violencia contra las mujeres a cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público.

Ocurre en diferentes ámbitos como la familia, la comunidad, el trabajo, en la pareja, las instituciones, la política o los entornos digitales. Puede ser cometida por personas cercanas a las niñas, adolescentes o mujeres, como: padres, madres, cuidadores, familiares, novio o novia, pareja o cónyuge, docentes, compañeros y compañeras, o por personas desconocidas.

En nuestro país, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2012, el 70.1% de las mujeres de 15 años y más han experimentado al menos una situación de violencia a lo largo de la vida y 32.3 % a lo largo de la vida escolar (INEGI, 2022, p. 12).

De acuerdo con la Consulta Infantil y Juvenil (CIJ) 2018, el 18.9% de las niñas y los niños de 10 a 13 años experimentaron alguna forma de trato agresivo en la familia; 24.5% en la escuela; 12.3% en el lugar donde viven y 8% en internet. Las formas de trato agresivo fueron: apodos que no les gustan, insultos, no dejarles decir lo que piensan o no permitirles participar en los juegos (INE, 2021, p. 63). Estos datos reflejan que la violencia hacia niñas, niños, adolescentes y mujeres es un problema grave.

A continuación, se les invita a examinar algunos resultados de la ENDIREH 2021 con el propósito de dimensionar la magnitud de las violencias contra las mujeres. El Anexo presenta algunos indicadores de esta problemática a nivel nacional. Si lo prefieren también pueden consultar los resultados de la encuesta en su entidad federativa, disponibles en:

<https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/>

Posteriormente, se les propone problematizar la realidad de la comunidad en la que laboran, a partir de las siguientes preguntas. Desde luego pueden agregar o utilizar otras interrogantes si lo consideran necesario:

☐ **¿Qué tipos de violencia hacia las mujeres ocurren en su comunidad?, ¿y hacia las niñas y las adolescentes?**

En muchas comunidades se identifican violencias físicas, psicológicas, económicas y simbólicas. Las niñas y adolescentes también enfrentan acoso callejero, abuso verbal, discriminación de género y, en algunos casos, abandono escolar por razones culturales o económicas.

☐ **¿Qué tipos de violencia contra las niñas, las adolescentes y las mujeres ocurren en su escuela?**

En el contexto escolar pueden identificarse formas sutiles de violencia como estereotipos de género en el trato del personal docente o entre estudiantes, uso de lenguaje sexista, falta de inclusión en actividades, o invisibilización de las problemáticas femeninas. También puede haber casos de acoso escolar (bullying) dirigido especialmente hacia alumnas o incluso hacia maestras.

☐ **¿Cuáles consideran que son las causas de las violencias hacia las mujeres?**

Las causas son multifactoriales: educación sexista desde el hogar, normalización de roles de género, desigualdad estructural, falta de sensibilización, violencia heredada culturalmente y escaso acceso a recursos de apoyo para las mujeres.

☐ **Como colectivo ¿qué tan sensibles o diligentes se consideran para identificar, prevenir y atender las violencias hacia las mujeres en la escuela?, ¿a qué se debe?**

Aunque hay un compromiso ético desde el magisterio, aún falta formación específica en igualdad de género y prevención de violencia. En muchos casos, no se cuenta con protocolos claros ni capacitación para detectar señales de violencia. La disposición existe, pero se requiere fortalecerla con herramientas prácticas y acompañamiento institucional.

☐ **¿Consideran que existen algunas formas de violencia hacia las mujeres, las niñas y las adolescentes que ustedes no habían visibilizado?, ¿a qué se debe?**

Sí, formas como la violencia simbólica, la violencia institucional o la microviolencia no siempre son fácilmente identificables. Esto ocurre porque muchas de estas formas están normalizadas culturalmente o no se nombran en los discursos escolares cotidianos.

□ **¿Quiénes ejercen los liderazgos en su escuela y comunidad?**

Generalmente, los liderazgos escolares recaen en figuras directivas, que en muchos casos siguen siendo hombres. Sin embargo, las maestras también desempeñan un papel importante en el liderazgo pedagógico, aunque no siempre son reconocidas como tal. En la comunidad, los liderazgos suelen estar asociados a figuras masculinas de autoridad o religiosas.

□ **¿Qué instituciones o servicios existen en su comunidad que apoyen a mujeres que han experimentado violencia?**

Dependiendo del contexto, puede haber DIF municipal, instancias de la mujer, centros de salud con atención psicológica, organizaciones de la sociedad civil o líneas de atención como el 911. Sin embargo, muchas veces el acceso a estos servicios es limitado o desconocido por la población.

Una de las funciones de los Ejes Articuladores del Plan de Estudio 2022 es conectar las acciones de enseñanza y aprendizaje con la realidad de las y los estudiantes; tratándose de las violencias hacia las mujeres ¿qué Eje o Ejes pueden utilizar?

Igualdad de género

Es el eje principal para abordar las violencias hacia niñas, adolescentes y mujeres. Promueve:

- El análisis y cuestionamiento de los estereotipos de género.
- La educación en derechos humanos y equidad.
- El desarrollo de una conciencia crítica para prevenir y erradicar cualquier forma de violencia o discriminación por razones de género.

 Inclusión

- Permite identificar y eliminar barreras que generan desigualdad o exclusión en la escuela. En este sentido:
- Visibiliza situaciones donde las niñas o mujeres pueden estar en desventaja.
- Fomenta el respeto a la diversidad y la participación equitativa de todas y todos.

 Vida saludable

- Aunque tradicionalmente vinculado con salud física, también:
- Promueve el bienestar emocional y la prevención de la violencia.
- Desarrolla herramientas para la resolución pacífica de conflictos y el manejo de emociones.

Interculturalidad crítica

- Este eje es útil en contextos donde las prácticas culturales pueden reproducir violencias normalizadas:
- Permite analizar críticamente las costumbres, creencias y normas de género que afectan a niñas y mujeres.
- Abre espacio para el diálogo respetuoso entre culturas sin justificar prácticas discriminatorias.

En resumen:

Los ejes más relevantes son:

- ✓ Igualdad de género (central)
- ✓ Inclusión
- ✓ Vida saludable
- ✓ Interculturalidad crítica (según el contexto)

El Programa Analítico es una construcción del colectivo docente que se revisa y ajusta permanentemente para atender a la realidad de la escuela y su entorno, así como para orientar las acciones y decisiones para que niñas, niños y adolescentes aprendan.

A partir de lo que han analizado en esta sesión con respecto a la prevalencia de violencia hacia las mujeres en su escuela y comunidad, se les sugiere tomar acuerdos para:

- ☐ Desarrollar proyectos que contribuyan a identificar y eliminar prácticas sociales que generan, normalizan y perpetúan la violencia hacia las mujeres.
- ☐ Revisar el diagnóstico socioeducativo de su escuela con perspectiva de género e identificar cómo podrían fortalecerlo de cara al siguiente ciclo escolar.
- ☐ Identificar ajustes o énfasis que requiere el Programa Analítico y el Programa de mejora continua de la escuela.

Panorama de la violencia contra las mujeres en México

De acuerdo con la ENDIREH 2021:

El 70.1 % de las mujeres mexicanas de 15 años y más ha vivido al menos un tipo de violencia a lo largo de su vida.

En zonas rurales, la prevalencia es del 64.9 %, lo cual, aunque es menor que en zonas urbanas, sigue siendo alarmantemente alto

La violencia psicológica (51.6 %) y sexual (49.7 %) son las más reportadas.

En el ámbito comunitario, un 45.6 % de mujeres ha sufrido algún tipo de violencia, y en el escolar, el 32.3 %, siendo los compañeros los principales agresores

Reflexión sobre la comunidad rural donde se ubica mi escuela

En nuestra comunidad:

Las formas más comunes de violencia hacia mujeres, niñas y adolescentes incluyen:

Control sobre su movilidad (por parte de padres, hermanos o parejas).

Estigmatización de quienes expresan ideas de autonomía o igualdad.

Violencia verbal o psicológica normalizada en espacios escolares y comunitarios.

Violencia sexual silenciosa, poco visibilizada por miedo, vergüenza o presión social.

Muchos casos no se denuncian, debido al miedo a represalias o a la creencia de que “es parte de la vida”, lo que refleja una normalización preocupante de la violencia.

Hay escaso acceso a servicios especializados, y en ocasiones, los liderazgos comunitarios no reconocen ni priorizan esta problemática.

Posibilidades de abordaje en la escuela, el aula y la comunidad

En el aula:

Proyectos pedagógicos con enfoque en igualdad de género:

Crear cuentos o dramatizaciones que representen relaciones respetuosas.

Talleres de emociones, autoestima y derechos humanos.

Lectura crítica de estereotipos de género en materiales escolares.

Actividades con estudiantes para detectar formas sutiles de violencia:

Debates guiados.

Dinámicas de "lo que está bien y lo que no", adaptadas a su edad.



En la escuela:

Capacitación a todo el personal en perspectiva de género y rutas de actuación frente a casos de violencia.

Establecimiento de protocolos internos, aún cuando sean sencillos, para canalizar situaciones preocupantes.

Diseño de espacios seguros y confidenciales para que niñas y adolescentes puedan expresar sus vivencias.



En la comunidad:

Talleres con madres, padres y cuidadores sobre crianza respetuosa, igualdad y prevención del abuso.

Jornadas comunitarias con participación escolar, usando teatro, música o murales para sensibilizar sobre la violencia hacia mujeres.

Vinculación con servicios de apoyo como DIF municipal o instancias de la Secretaría de las Mujeres, cuando estén disponibles.



Conclusión

Como maestro rural, considero urgente visibilizar y actuar desde nuestras aulas y escuelas. Si bien las cifras son nacionales, el impacto en nuestra comunidad es tangible y silencioso. A través de proyectos educativos y acciones escolares con enfoque de género, podemos empezar a transformar mentalidades y proteger a nuestras niñas, colegas y familias.

Este Consejo Técnico Escolar debe ser un punto de partida para acordar acciones concretas, pequeñas pero constantes, que siembren una nueva forma de convivir: con respeto, equidad y libertad para todas.

Panorama nacional de la violencia contra las mujeres

Según la ENDIREH 2021, la violencia contra las mujeres sigue siendo una problemática estructural y de alto impacto:

El 70.1 % de las mujeres de 15 años y más ha vivido alguna forma de violencia.

En zonas urbanas, la prevalencia sube al 73.0 %, lo cual es alarmante

Las formas más frecuentes son:

Violencia psicológica (51.6 %)

Violencia sexual (49.7 %)

Violencia económica y patrimonial (27.4 %)

En los últimos 12 meses, el 42.8 % de las mujeres urbanas reportó haber sufrido violencia.

El ámbito comunitario y escolar son escenarios significativos de estas agresiones.



Reflexión sobre la realidad en el entorno urbano escolar

En las escuelas urbanas, la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes se manifiesta de forma más compleja y diversa, aunque muchas veces se disfraza de normalidad o se ignora:

Estereotipos de género profundamente arraigados en los discursos familiares, mediáticos y escolares.

Violencia simbólica y verbal, a través de burlas, lenguaje sexista y exclusión, especialmente en redes sociales.

Hipersexualización de niñas y adolescentes, normalizada incluso entre pares.

En algunos casos, acoso escolar entre estudiantes o incluso situaciones de riesgo vinculadas con adultos cercanos a la comunidad escolar.

Además, aunque hay mayor acceso a servicios o instituciones de apoyo, muchas veces falta articulación real entre escuela y dichos servicios, y predomina el miedo a "involucrarse" o a represalias.

Posibilidades de abordaje desde el aula, la escuela y la comunidad

En el aula:

Proyectos didácticos con enfoque de género:

Análisis de personajes femeninos y masculinos en cuentos, películas o historietas.

Producción de textos en los que se cuestionen los roles de género.

“Murales de la igualdad” o “Cuentos que transforman”.

Talleres de prevención del acoso y uso responsable de redes sociales, con enfoque en el respeto y la empatía.

En la escuela:

Campañas escolares permanentes: “Escuela libre de violencia”, con participación estudiantil.

Espacios de escucha segura, como buzones de denuncia confidencial o círculos de diálogo con la orientación escolar.

Capacitación continua al personal docente y administrativo sobre cómo actuar ante casos de violencia o abuso.

En la comunidad:

Foros o pláticas con padres, madres y tutores, abordando temas como igualdad, crianza respetuosa y violencia digital.

Colaboración con instituciones locales (DIF, Instituto de las Mujeres, seguridad pública) para construir rutas de atención efectivas.

Alianzas con medios locales o plataformas digitales para difundir mensajes preventivos creados por el alumnado.

Conclusión

En contextos urbanos, la violencia contra mujeres y niñas no siempre es visible, pero sí está presente de forma constante, disfrazada de “chistes”, “celos” o “tradiciones”. Como docentes, tenemos una gran responsabilidad: educar para la igualdad, visibilizar lo que se normaliza y acompañar lo que duele.

Este Consejo Técnico Escolar es la oportunidad para diseñar acciones reales y sostenibles que protejan a nuestras niñas y adolescentes y contribuyan a una cultura escolar más justa, crítica y humana.

Acuerdos del colectivo docente

1. Para desarrollar proyectos que contribuyan a identificar y eliminar prácticas sociales que generan, normalizan y perpetúan la violencia hacia las mujeres:

Diseñar e implementar un proyecto escolar con enfoque de igualdad de género, en el que participen estudiantes, docentes y familias, que visibilice las formas de violencia normalizadas en el entorno escolar y comunitario.

Integrar actividades que promuevan el cuestionamiento de estereotipos de género en el aula, mediante cuentos, debates, juegos cooperativos, dramatizaciones y análisis de situaciones reales.

Establecer espacios de diálogo como círculos de la palabra o asambleas escolares para escuchar las voces de niñas, adolescentes y mujeres sobre su experiencia en la escuela.

Promover campañas internas de sensibilización (murales, cápsulas en altavoz escolar, carteles) con mensajes de respeto, equidad y no violencia.

2. Para revisar el diagnóstico socioeducativo con perspectiva de género:

Incluir indicadores que permitan identificar brechas de género en participación, asistencia, logros escolares y convivencia.

Aplicar instrumentos diagnósticos (encuestas breves, entrevistas, observación) para detectar prácticas discriminatorias o violentas hacia niñas, adolescentes o docentes mujeres.

Establecer mecanismos de diálogo con madres, tutoras y mujeres de la comunidad para recoger sus percepciones y experiencias respecto al trato escolar.

Analizar si las normas de convivencia escolar promueven la equidad y previenen la violencia de género.

3. Para identificar ajustes o énfasis en el Programa Analítico y el Programa de mejora continua:

Incorporar en el Programa Analítico contenidos relacionados con los derechos humanos, igualdad de género y prevención de la violencia, desde todos los campos formativos.

Ajustar las situaciones de aprendizaje para que promuevan la reflexión sobre roles de género y promuevan el trato igualitario.

Incluir en el Programa de mejora continua acciones específicas para promover una cultura escolar de paz y equidad, como talleres para madres y padres, formación docente continua y protocolos de atención ante casos de violencia.

Establecer metas medibles para reducir prácticas discriminatorias y fomentar entornos seguros y respetuosos para niñas y mujeres.



Consulta Escuela por Escuela para la creación de un nuevo sistema para las maestras y los maestros

En este momento de la sesión, se les propone que en colectivo deliberen en torno a la construcción del nuevo sistema para las maestras y los maestros.

El propósito es que dialoguen, intercambien opiniones y lleguen a acuerdos como colectivo sobre las características que debiera tener el nuevo sistema. Para organizar el diálogo y recabar sus opiniones se elaboró un Instrumento con preguntas cerradas, preguntas abiertas para construir su respuesta de manera breve y un apartado libre donde podrán registrar sugerencias o propuestas adicionales que no hubieran sido consideradas.

El Instrumento estará disponible para su consulta y descarga, días previos a la sesión del CTE, en la página de Consejos Técnicos Escolares.

Las propuestas podrán registrarse en la plataforma de la Consulta Escuela por Escuela, a partir del 30 de mayo de 2025.

Para realizar este ejercicio deliberativo, construir sus propuestas de manera consensuada y registrarlas en la plataforma, se les sugiere considerar las siguientes recomendaciones:

Previo a la Sesión:

- ☐ Revisen de manera previa, si lo consideran necesario, los siguientes insumos:
 - ✓ Carpeta Informativa: Consulta Escuela por Escuela para la creación de un nuevo sistema para las maestras y los maestros.
 - ✓ Anexo 2. Principales enfoques de evaluación docente.
- ☐ Descarguen el Instrumento para conocer las preguntas, reflexionar de manera individual en torno a ellas y participar de forma activa en el diálogo que realizarán en colectivo el día de la sesión. Consideren que su conocimiento y experiencia son la base para este diálogo.

Durante la Sesión:

- ☐ Designen a una maestra o maestro para que dirija el diálogo y uno más para que registre las respuestas que decidan o construyan en colectivo.
- ☐ Es importante gestionar el tiempo a fin de que puedan analizar todas las preguntas del Instrumento y formular las respuestas construidas por el colectivo.
- ☐ Al responder cada pregunta es importante analizar con detenimiento tanto la pregunta como las opciones de respuesta y disipar las dudas que pudieran existir.
- ☐ Se recomienda que en la sesión se registren las respuestas en el Instrumento impreso o en archivo electrónico.

- Si el tiempo de la sesión lo permite, una vez concluido el diálogo, ingresen a la plataforma de la Consulta y registren sus propuestas.

Posterior a la Sesión:

- Si durante la sesión no fue posible registrar sus respuestas en la plataforma, la persona designada podrá hacerlo en otro momento.
- La Secretaría de Educación Pública agradece su participación en este ejercicio deliberativo para la construcción del nuevo sistema para las maestras y los maestros.

Sobre el ejercicio deliberativo para un nuevo sistema para las maestras y los maestros

Fortalezas:

Participación democrática del colectivo docente:

El ejercicio propuesto promueve la voz y reflexión activa del magisterio. Al permitir que las propuestas se construyan en colectivo, se genera un sentido de corresponsabilidad en el diseño de un sistema que nos impactará directamente.

Diversidad en el instrumento de consulta:

El uso de preguntas cerradas, abiertas y un apartado libre permite recoger una variedad de perspectivas, desde lo estructurado hasta lo innovador. Esto enriquece los insumos que se integrarán a la plataforma de la Consulta Escuela por Escuela.

Fomento del análisis previo y del liderazgo horizontal:

Se sugieren tareas preparatorias como descargar el instrumento, revisar los enfoques de evaluación docente, y designar líderes para el diálogo y registro. Estas acciones ordenan el proceso y promueven una discusión con sentido crítico y reflexivo.



Aspectos por considerar en la deliberación del colectivo

Como colectivo docente, algunas características clave que el nuevo sistema debiera tener podrían incluir:

Respeto y garantía de derechos laborales:

Que el sistema proteja la estabilidad, la equidad en los procesos de promoción y la dignidad del trabajo docente, sin estar condicionado a exámenes estandarizados que no reflejan la diversidad de contextos.

Reconocimiento de la experiencia y formación continua:

Que valore la trayectoria docente, el trabajo en contextos complejos y el compromiso con el aprendizaje de las y los alumnos. También debe incentivar la formación situada y pertinente.

Evaluación justa y formativa:

Es esencial que la evaluación no sea punitiva, sino que sirva como herramienta de mejora profesional, con acompañamiento, asesoría y retroalimentación.

Atención a los contextos y diversidad:

Que contemple las realidades regionales, socioculturales y escolares. No es lo mismo enseñar en una escuela multigrado rural que en una urbana.

Participación permanente del magisterio en las decisiones:

Este ejercicio no debe ser aislado. Se requiere una consulta continua, no solo diagnóstica, sino también propositiva y resolutive, donde el magisterio tenga voz activa en la toma de decisiones.



Sugerencias adicionales como docente

Incluir mecanismos para el acompañamiento entre pares, como comunidades de práctica, redes pedagógicas o mentorías, en lugar de enfoques jerárquicos de supervisión.

Que el nuevo sistema esté alineado con los principios de la Nueva Escuela Mexicana: inclusión, justicia social, equidad, colaboración y compromiso con las comunidades.

Establecer una plataforma digital transparente y de fácil acceso para el seguimiento de propuestas, procesos y resultados de la consulta.



Conclusión

El documento plantea una gran oportunidad para transformar el sistema que regula nuestra carrera docente. La participación informada, crítica y consensuada del colectivo escolar puede ser el punto de partida para lograr un modelo más humano, justo y profesionalizante.

Estaré disponible para ayudarte a construir las respuestas del instrumento, generar propuestas específicas o incluso redactar un resumen del diálogo colectivo si lo necesitas.



Gobierno de
México



CONSULTA
ESCUELA POR ESCUELA



Consulta Escuela por Escuela para
la creación de un **nuevo sistema**
para las maestras y los maestros.



Educación
Secretaría de Educación Pública

Insumos

Anexo 1. Infografías sobre Violencia contra las mujeres en México.

Anexo 2. Principales enfoques de evaluación docente.

Carpeta Informativa: Consulta Escuela por Escuela para la creación de un nuevo sistema para las maestras y los maestros.

Instrumento para la Consulta Escuela por Escuela.

Para seguir profundizando

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. Mejoredu. (2024).

Repensar el género en y desde la escuela. En Nueva Escuela Mexicana: educando para la igualdad. Educación En Movimiento, Año 3(30). pp. 4-10.

<https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/boletin-3/boletin30-2024.pdf>

_____. (2024). Igualdad de género en la educación obligatoria. Aportes para su análisis. <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/antologiaigualdad2024.pdf>

Flota, Y., Horbath Corredor, J. E., Gracia, M. A., Cruz Salazar, T., & Schmook, B. (2024).

Violencia y discriminación contra las adolescentes indígenas en la educación básica, Chetumal. Iztapalapa. Revista de ciencias sociales y humanidades, 45(96), 207-234.

<https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/1897/1911>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. UNICEF. (2017). 2. El caso de la protección en la primera infancia; y 3. El Enfoque. En La violencia en la primera infancia. Marco Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe. pp. 3-7.

https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/2018-03/20171023_UNICEF_LACRO_FrameworkViolencia_ECD_ESP.pdf

Secretaría de Educación Pública. SEP. (2024). Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022.

<https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf?1738249108562>

_____. (2024). Educar para deslegitimar las violencias. En Crianzas para la libertad: Libro para las familias. Fase 2. pp. 62-74.

<https://libros.conaliteg.gob.mx/2024/K0CFA.htm?#page/62>

_____. (2024). Cuadernos de apoyo curricular para la práctica docente.

Igualdad de Género Ética, Naturaleza y Sociedades. Primaria Fase 3, 4 y 5.

<https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/08/Igualdad-de-genero-Fase-3-4-Y-5.pdf>

Secretaría de las Mujeres. (2025). Cartilla de Derechos de las Mujeres.

www.cartilladerechosdelasmujeres.gob.mx

Referencias

- Cámara de Diputados. (2024). Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Última Reforma en el Diario Oficial de la Federación, 16 de diciembre de 2024. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. (2022). Violencia contra las mujeres en México. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares. ENDIREH 2021. Nacional. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/nacional_resultados.pdf
- Instituto Nacional Electoral. INE. (2021). La escucha y el cuidado: hacia nuevas formas de vinculación con niñas, niños y jóvenes. <https://ine.mx/wp-content/uploads/2021/06/laescuchayelcuidado.pdf>

Vida Saludable



Les invitamos a visitar el sitio web de la estrategia **Vida Saludable** en el que encontrarán el **Manual para personas que preparan, distribuyen y venden alimentos en las escuelas**, además de diversos

materiales, para favorecer la alimentación saludable, la actividad física, la higiene bucal, el cuidado de los ojos y el manejo de las emociones, además de información acerca de las Jornadas de Salud en las escuelas y materiales de difusión. <https://vidasaludable.gob.mx/>

Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones



Les invitamos a dar continuidad a las acciones de prevención de adicciones en el aula, la escuela y la comunidad, con la finalidad de que las y los adolescentes reflexionen acerca de los efectos adversos para la salud. <https://www.gob.mx/lineadelavida>

Jornadas de Diálogo: Perspectivas, vivencias y posibilidades del Consejo Técnico Escolar en la Nueva Escuela Mexicana



Sigan las transmisiones de las **Jornadas de Diálogo: Perspectivas, vivencias y posibilidades del Consejo Técnico Escolar en la Nueva Escuela Mexicana**. Los jueves 22 y 29 de mayo de 2025 a las 16:00 horas (Centro de México) se transmitirán en vivo las últimas dos conferencias de este ciclo, a

través de los canales de Youtube y Facebook de la SEP y en ILCEtv. También pueden revisar los programas que ya fueron transmitidos en el sitio de los Consejos Técnicos Escolares. <https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/#!/>

Gracias por visitar:

<https://materialeducativo.org/>

&

<https://materialeseducativos.mx/>



EL Mejor Material Educativo Gratuito 

Únete a nuestro canal de Youtube:

<https://www.youtube.com/channel/UC2c9MOFE8JOwPAc9EYuMe0w>

Únete a nuestras páginas de Facebook:

<https://www.facebook.com/materialeducativomx/>

<https://www.facebook.com/materialeseducativosmex>

Material Elaborado Por MaterialEducativo.Org

Descargar:

<https://materialeducativo.org/orientaciones-para-la-septima-sesion-ordinaria-del-consejo-tecnico-escolar-ciclo-escolar-2024-2025/>

Descargar:

<https://materialeducativo.org/productos-contestados-de-la-septima-sesion-ordinaria-del-consejo-tecnico-escolar-de-directores-y-supervisores-2024-2025/>

Grupos de Facebook:



Nombre del grupo:	Enlace para unirte:
Material Educativo	https://www.facebook.com/groups/materialeseducativosmx/
Maestros Con Vocación	https://www.facebook.com/groups/maestrosconvocacion/
Todo Sobre Docencia	https://www.facebook.com/groups/todosobredocencia/
Maestro De Primaria	https://www.facebook.com/groups/maestrodeprimaria/
Material De Apoyo	https://www.facebook.com/groups/1226193467462502/
Materiales Educativos	https://www.facebook.com/groups/MaterialEducativoMX/
Primer Grado 2024 – 2025	https://www.facebook.com/groups/primergradodeprimaria/
Segundo Grado 2024 – 2025	https://www.facebook.com/groups/segundogradodeprimaria/
Tercer Grado 2024 – 2025	https://www.facebook.com/groups/1676345985933461/
Cuarto Grado 2024 – 2025	https://www.facebook.com/groups/cuartogradodeprimaria/
Quinto Grado 2024 – 2025	https://www.facebook.com/groups/quintogradodeprimaria/
Sexto Grado 2024 – 2025	https://www.facebook.com/groups/sextogradoprimariamx/
Fase 3 1ero y 2do	https://www.facebook.com/groups/materialeducativoprimerysegundogrado/
Fase 4 3ero y 4to	https://www.facebook.com/groups/materialeducativotercerycuartogrado/
Fase 5 5to y 6to	https://www.facebook.com/groups/materialeducativoquintoysextogrado/
Recursos Didácticos	https://www.facebook.com/groups/937442069621501/
Primer Grado	https://www.facebook.com/groups/primergradoiniciacion/
Tercer Grado	https://www.facebook.com/groups/tercergradodeprimaria/

Grupos de WhatsApp:



(Si el grupo está lleno, puedes ingresar a otro o informarnos para crear uno nuevo)

Nombre del grupo:	Enlace para unirte:
Material Educativo	https://chat.whatsapp.com/HCH4ijLQzHVFFMNvU1rEM6
MaterialEducativo.Org	https://chat.whatsapp.com/EkpWS87fB0U78L5fpalLHQ
MaterialPrimaria.Com	https://chat.whatsapp.com/CsNPTuCClg261yMVENiORO
Materia Primaria	https://chat.whatsapp.com/CugchCe8FW62AWCDiX2daR
MaterialesEducativos.Mx	https://chat.whatsapp.com/GYUY2zApjw0FPt33WUaM1N
Materiales Educativos	https://chat.whatsapp.com/KzSXWScrV4B06x2UNkYYZp
Primer Grado 2024 – 2025	https://chat.whatsapp.com/lfgY19xH8es61OkZSdX4bP
Segundo Grado 2024 – 2025	https://chat.whatsapp.com/KVjTT12Qu8s5qjcZyceDzR
Tercer Grado 2024 – 2025	https://chat.whatsapp.com/JSEZwHfRDJQ00diHKdKL7m
Cuarto Grado 2024 – 2025	https://chat.whatsapp.com/L2cbFdHJfy365Relf5OdIh
Quinto Grado 2024 – 2025	https://chat.whatsapp.com/CYppQf7wBA9HRUYjHAd82r
Sexto Grado 2024 – 2025	https://chat.whatsapp.com/K4fj8WiPbkZ2RtCDH1Elcx
Primer Grado De Primaria	https://chat.whatsapp.com/lR2nMeatOCWKOhaMLhe7UO
Segundo Grado De Primaria	https://chat.whatsapp.com/CkePgSyaQh1liS1cSIOTnP
Tercer Grado De Primaria	https://chat.whatsapp.com/Lm7RHR9UrdF1mSpKPBjTWK
Cuarto Grado De Primaria	https://chat.whatsapp.com/lmvWWNyvfMCGclZzpRHmYj
Quinto Grado De Primaria	https://chat.whatsapp.com/L1yH7ftStOkB1SMkozfqfD
Sexto Grado De Primaria	https://chat.whatsapp.com/JON96BEiLMh5GeQgkdYcJF

Grupos de Telegram:



Nombre del grupo:	Enlace para unirte:
Material Educativo	https://t.me/+9lHVu6TM6NjMzBh
Primer Grado De Primaria	https://t.me/+P_tocv7plAkzNGEx
Segundo Grado De Primaria	https://t.me/+lpMcBB0jCgs5Nzlx
Tercer Grado De Primaria	https://t.me/+2uOuORxbemQwZjRh
Cuarto Grado De Primaria	https://t.me/+JuTdpqAlvqEyNjZh
Quinto Grado De Primaria	https://t.me/+wHpCJ-TvP7gwYjZh
Sexto Grado De Primaria	https://t.me/+JLXLZORU2d41NTEEx

Visita:

<https://materialeducativo.org/> <-> <https://materialeseducativos.mx>



Educación

Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Colectivos Docentes. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Mayo, 2025.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**